

Nace 'Higos de Tiberia' , la primera marca de garantía de Extremadura

Dada la notable cantidad de higueras que el término municipal de Barcarrota posee (40.000 aprox.), así como la calidad del producto de las mismas, el Ayuntamiento de Barcarrota ha creado la Marca de Garantía "Higos de Tiberia", el primer producto alimenticio que en Extremadura recibe esta protección legal

Dada la notable cantidad de higueras que el término municipal de Barcarrota posee (40.000 aprox.), y, apreciando el productor y consumidor la calidad de los mismos, debido esto a unas condiciones más que favorables en cuanto a calidad de terreno y a la climatología que se dispone en esta zona, el Ayuntamiento de Barcarrota ha decidido registrar una herramienta que facilite a los agricultores de Barcarrota una seña de identidad industrial que sirva tanto para incentivarlos en el cuidado de los árboles ya existentes y en la replantación de más higueras, así como para valorar la calidad existente de manera que el consumidor final sepa que está adquiriendo un producto que, bajo el distintivo ahora presentado, se asegura la garantía de la procedencia del fruto, el cual ha tenido un seguimiento desde la situación de la finca donde están las higueras hasta el final del proceso industrial necesario en cada caso.

Por eso, la Marca de Garantía que hoy se presenta, y de la cual es propietario el Ayuntamiento de Barcarrota, o sea, propiedad de todos los vecinos de la localidad, servirá para certificar que los productos que engloba cumplen una serie de requisitos, como pueden ser su calidad, su modo de elaboración y por supuesto, el origen geográfico.

La Marca de Garantía 'Higo de Tiberia Barcarrota' surge como respuesta a una demanda creciente de certificados de calidad por parte del público y de un deseo de diferenciación dentro del mercado por parte del colectivo de productores, fabricantes y comerciantes.

La Marca de Garantía 'Higo de Tiberia Barcarrota' se constituye como una herramienta para promover la calidad y peculiaridades de los frutos producto del árbol frutal más antiguo –así lo evidencian testimonios arqueo-botánicos- utilizado por el hombre, con las particularidades de CALIDAD de la variedades, una popularmente conocida como TIBERIA y característica de la localidad de Barcarrota (Badajoz), y otra SAN ANTONIO, de amplia implantación secular en el término de la población.

Para poder optar al uso promocional de los productos bajo la Marca de Garantía "Higo de Tiberia Barcarrota", el fruto debe haber sido cultivado en la localidad de Barcarrota (Badajoz) y provenir exclusivamente de alguna de las dos variedades referidas cuyas características son las que se reflejan en las fichas técnicas descriptivas expresadas en el Reglamento de Uso.

El Ayuntamiento, en un futuro no muy lejano, contará con un equipo evaluador (bien propio o externo) que vigilará que los requisitos exigidos sean cumplidos, de manera que, desde su inicio, se dote de seriedad y credibilidad a esta Marca.

También promocionará, dentro de sus posibilidades, la Marca de Garantía, de manera que se relacione la misma como sinónimo de CALIDAD en los productos elaborados con el higo. Ya, esta localidad, celebra cada año una Feria del Higo, la más antigua de este producto en Extremadura, donde se dan a

conocer multitud de productos elaborados con dicha fruta.

La Marca de Garantía es patrocinadora también del Concurso de Oratoria para escolares realizado en Extremadura, y que cuenta con la colaboración del diario HOY. Creemos que es un apoyo importante en una actividad meramente cultural y una manera de acercar el higo a los más pequeños de Extremadura.

El pasado 12 de abril, la Consejera de Agricultura de la Junta de Extremadura, Begoña García Bernal, presentó dicha Marca en la sede de la Consejería, dando a conocer el producto referido y alabando el trabajo pionero del Ayuntamiento de Barcarrota a la hora de potenciar, oficialmente, un producto con tanto valor en esta zona, como es el higo.

Datos de contacto:

Ayuntamiento de Barcarrota

Nota de prensa publicada en: [Barcarrota](#)

Categorías: [Gastronomía](#) [Extremadura](#) [Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>